

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11743 *Resolución de 22 de julio de 2019, del Ayuntamiento San Cristóbal de la Laguna (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», número 87, de 19 de julio, así como en el «Boletín Oficial de Canarias» número 138, de 19 de julio, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de veinte plazas de Policías Locales, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Grupo C y Subgrupo C1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», Tablón de Anuncios de la Corporación y página Web del Ayuntamiento.

San Cristóbal de La Laguna, 22 de julio de 2019.—La Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, Margarita Pena Machín.